



COORDINADORA DE LEÓN POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

COMUNICADO 130

León, 8 de mayo de 2023

El pueblo es quien más ordena/ que a nadie se le olvide/ porque no se nos despide/ con los cantos de sirena.
"Canto al movimiento pensionista"

Buenos días compañeras y compañeros. Un saludo especial a quienes habéis venido desde Gijón, desde Asturias, para acompañarnos este lunes. Hoy sentimos el aliento de ánimo de quienes lucháis por la misma causa que aquí y en otros lugares: unas pensiones públicas dignas para todas las personas, estén donde estén, sean cuales fueren sus circunstancias.

Las pensiones públicas son un derecho conquistado, no son concesión de nadie. Se arrancó a raíz de una huelga general en Barcelona en 1919. Con esta lucha se consiguió la jornada de 8 horas y, al año siguiente, el seguro de jubilación obligatorio, el Retiro Obrero. Es un derecho por el que el Estado tiene el deber de cumplir, con prestaciones económicas y sociales. Por lo tanto, NO SOMOS UN GASTO en unos presupuestos. Ni nos tenemos que morir antes, aunque así lo recomiendan algunos tétricos personajes de la vida pública pagados por los grandes capitales. No debemos hablar de déficit en las pensiones, como no se habla de déficit en el Ministerio de Defensa, o déficit de la Casa Real. Que quede bien claro: luchamos por un derecho reconocido en la Constitución Española, para que se cumpla debidamente. No toleramos los engaños ni las medias verdades.

España es un Estado que tiene mucho dinero. Al mismo tiempo es manifiestamente mejorable su recaudación fiscal. Sabemos que se evaden, eluden o se defraudan miles de millones de euros al año; también los que no se declaran en la llamada economía sumergida. Sabemos de los trabajos sin contrato, de horas extraordinarias trabajadas sin cotizar. Sabemos el gran aumento de los beneficios de las grandes empresas. Y sabemos que el riesgo de pobreza y exclusión social, aunque ha mejorado este año, sigue teniendo en nuestro país un alto porcentaje, 26 %, o sea, 12 millones de personas. ¡UNA VERGÜENZA!

No nos valen los remiendos de pequeñas mejoras ni las palmaditas en la espalda de que ya está todo arreglado con unas cuantas reformas, que en el fondo sirven para recortar las pensiones futuras. Todas y cada una de las personas, por su salario o por las pensiones públicas, han de cobrar el salario mínimo. 1080 euros al mes y 14 pagas. Es la cantidad mínima para vivir una persona con dignidad, con autonomía, con libertad, sin lujos. Y es la mejor medida para combatir la desigualdad entre hombres y mujeres.

Hemos visto la semana pasada que el fondo de los planes de pensiones privados para eurodiputados y eurodiputadas está en quiebra y ahora la Unión Europea lo quiere rescatar con nuestros impuestos. El pasado mes de octubre el Gobierno Británico tuvo que rescatar con dinero público sus fondos de pensiones privadas: 65.000 millones de libras. Hace un mes se produjo La bancarrota de la Silicon Valley en Estados Unidos, y alcanzó a la Credit Suisse en Suiza, al Deutsche Bank en Alemania, al Norges Bank en Noruega, etc., que arrastran al precipicio a los fondos de pensiones que estos bancos gestionan ¿Es ahí donde nos quieren llevar con la nueva ley de impulso a los planes privados de pensiones de empresa, aprobada hace un año en España, con unos fondos que no tienen la garantía del Estado? ¿Cómo pretenden que la gente trabajadora ahorre con empleos precarios, sueldos bajos y unos precios altísimos en alimentación y vivienda? ¿No es mejor dedicar los incentivos de desgravaciones fiscales y reducciones de las cuotas empresariales para mejorar las pensiones públicas? Sabemos que esa ley es una artimaña para ir privatizando la Seguridad Social, como están haciendo con la Sanidad Pública.

Por estas cosas y muchas más decimos, unidas y unidos:

¡NI UN PASO ATRÁS! ¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN!

Email: coordinadorapensionesleon@gmail.com